

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "LIFESECURITA CIA.LTDA"**

En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día 20 de marzo de 2019, siendo las 14H00, en las oficinas, ubicadas en La calle Irlanda E 10-16 y Avenida República del Salvador, Edificio Torre XXI, piso 4, oficina 401, se reúnen los Socios de la compañía **LIFESECUTITA CIA.LTDA..**

Por decisión de los accionistas presentes se designan como Presidente de la Junta la señora Leonor Graciela Gagliardo Darquea y como Secretario al Doctor Mario Andrade Gagliardo.

El Secretario preparó la lista de asistentes de la Junta General de socios, de conformidad con el Libro de Acciones y socios presentado en la reunión mediante medio magnético por el representante legal de la Compañía, de conformidad con el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPA CIONES	%
Patricio Andrade Gagliardo	USD \$ 900	900	90%
LEONOR GAGLIARDO DARQUEA	USD \$ 100	100	10%
TOTAL	US\$ 1000	1000	100%

El secretario deja constancia que con un total del cien por ciento (100%) de socios se ha completado el quórum de instalación para la celebración de la presente Junta General de Socios.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta General de Accionistas, el presidente la declara instalada a las 14h10.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios (en adelante denominada como la "Junta") con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y resolución sobre las cuentas, el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al año 2018.**
2. **Conocimiento y resolución sobre los informes de Gerente General del 2018.**

El presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre las cuentas, el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al año 2018.

El Gerente General da a conocer a la Junta, los balances y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018 y procede a resumir y explicar dichos documentos.

Una vez revisados y analizados las cifras reflejadas en los balances y estado de pérdidas y ganancias de la Compañía, la socia Leonor Gagliardo Darquea mociona:

- a) Que, se apruebe el balance general y los estados financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

El presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los socios.

Los socios apoyan la moción propuesta, por lo que el presidente informa a los presentes que debe procederse a votar inmediatamente sobre la moción propuesta. Además, el presidente informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se compute en la votación.

Por lo expuesto y después de deliberar, el secretario llama a los socios, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	%	Votación
Patricio Andrade Gagliardo	90%	A favor
Leonor Gagliardo Darquea	10%	A Favor
Total	100%	

Por ostentar el cargo de Gerente General y ser por tanto administrador de la empresa el señor Mario Andrade Gagliardo, representante del socio Patricio Andrade Gagliardo comunica que en esta reunión se abstiene de votar por cuanto los puntos a tratarse están relacionados con su actividad, así como por existir expresa disposición al respecto en el Art. 243 de la Ley de Compañías., por lo cual el Dr. Fernando Andrade Gagliardo como uno de los Apoderados Generales del Doctor Patricio Andrade Gagliardo comparece a la presente Junta Ordinaria y ejerce el voto a nombre de su presentado.

Con el 100% de los votos de los socios, la Junta de Socios RESUELVE:

1.1 APROBAR el balance general y los estados financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

2. Conocimiento y resolución sobre los informes de Gerente General del 2018.

El Gerente General procede a leer su informe económico y administrativo respecto al ejercicio del 2018, informando que por temas e constitución de la empresa, así como desarrollo del giro de la misma no se ha realizado mayor movimiento financiero. Detalla las compras de equipos y contratos realizados. Lo cual es sometido a la Asamblea General Ordinaria, que procede a su votación por unanimidad, aprobando el informe del Gerente General correspondientes al año 2018.

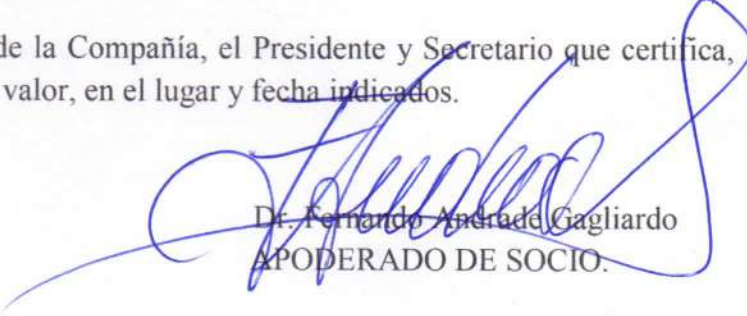
Se deja constancia que no vota el Gerente General por expresa prohibición legal, Los votantes son la socia Leonor Gagliardo Darquea y el Dr. Fernando Andrade Gagliardo a nombre y representación del Dr. Patricio Andrade Gagliardo.

Finaliza la reunión ya que se han conocido, aprobado y resuelto los puntos para los cuales fue instalada esta Junta General de Accionistas, y por tanto el Presidente concede un receso a fin de que se redacte la presente Acta.

Se reinstala la sesión, se procede a leer el Acta, la misma que es íntegra y unánimemente aprobada y sin ninguna observación. Se termina la reunión a las 15hoo.

Para constancia de lo acordado, los socios de la Compañía, el Presidente y Secretario que certifica, suscriben en tres ejemplares de igual tenor y valor, en el lugar y fecha indicados.


Sra. Leonor Gagliardo Darquea
SOCIA


Dr. Fernando Andrade Gagliardo
APODERADO DE SOCIO.